## LA CAIXA ENTREGA DINERO Y CAJAS DE ALIMENTOS A LOS MÁS NECESITADOS DE LA LOCALIDAD

El Alcalde, Lorenzo Sánchez Alonso, ha agradecido a la Obra Social de La Caixa la entrega de 8000 euros a Cáritas y a las Hermanas de San Vicente de Paúl de la localidad, así como de 60 cajas de alimentos que el Ayuntamiento repartirá entre los más necesitados

Como cada año por estas fechas, el Palacio Municipal Castillo de Luna ha acogido el acto de entrega por parte de la Obra Social de la Caixa de 60 cajas de alimentos para las familias más necesitadas de Rota. Este acto ha estado presidido por el Alcalde, Lorenzo Sánchez Alonso, y una representación del equipo de Gobierno entre la que se encontraba la delegada de Participación Ciudadana, María de los Ángeles Sánchez, quien ha explicado que 27 de estas cajas ya han sido enviadas por parte de los Servicios Sociales del Ayuntamiento a familias roteñas con necesidades inmediatas, mientras que las restantes serán gestionadas por Cáritas Interparroquial.

Por su parte, el representante de La Caixa en Rota, Rafael García, ha anunciado que esta Navidad debido a la difícil situación económica por la que están pasando muchas familias roteñas la entidad también destinará una aportación económica a dos organismos benéficos: Cáritas Interparroquial y las Hermanas de San Vicente de Paúl. Así, Cáritas recibirá 6000 euros de La Caixa mientras que las Monjas de San Vicente serán depositarias de 2000.

Tanto la portavoz de las Hermanas de San Vicente, Sor Pura, como el director de Cáritas Interparroquial, José Aurelio Martínez Huertas, han agradecido esta iniciativa que ayudará a hacer frente a las necesidades de los más desfavorecidos de la localidad.

En este sentido, el Alcalde, Lorenzo Sánchez Alonso, ha agradecido a La Caixa su labor y compromiso tanto con el Ayuntamiento como con los ciudadanos de Rota. Al mismo tiempo, Sánchez Alonso ha afirmado que considera que Cáritas y las Hermanas de San Vicente de Paúl son los depositarios ideales para estas ayudas económicas "ya que son un referente de generosidad y entrega en nuestro pueblo, por lo que seguro que gestionarán estas ayudas de la mejor manera".

Rota, 29 de diciembre de 2009

GABINETE DE PRENSA Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200 E-mail: gabineteprensa@aytorota.es www.aytorota.es